

Ítem h): ¿Le han cancelado la compensación por transferencia?

Cuadro 16

Distribución de frecuencias de las respuestas al ítem h)

Respuesta	Personal Administrativo		Personal Operativo	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	8	21,62	4	17,39
25% de lo adeudado	0	0,00	2	8,70
100% de lo adeudado	12	32,43	4	17,39
No contestó	17	45,95	13	56,52
TOTAL	37	100,00	23	100,00

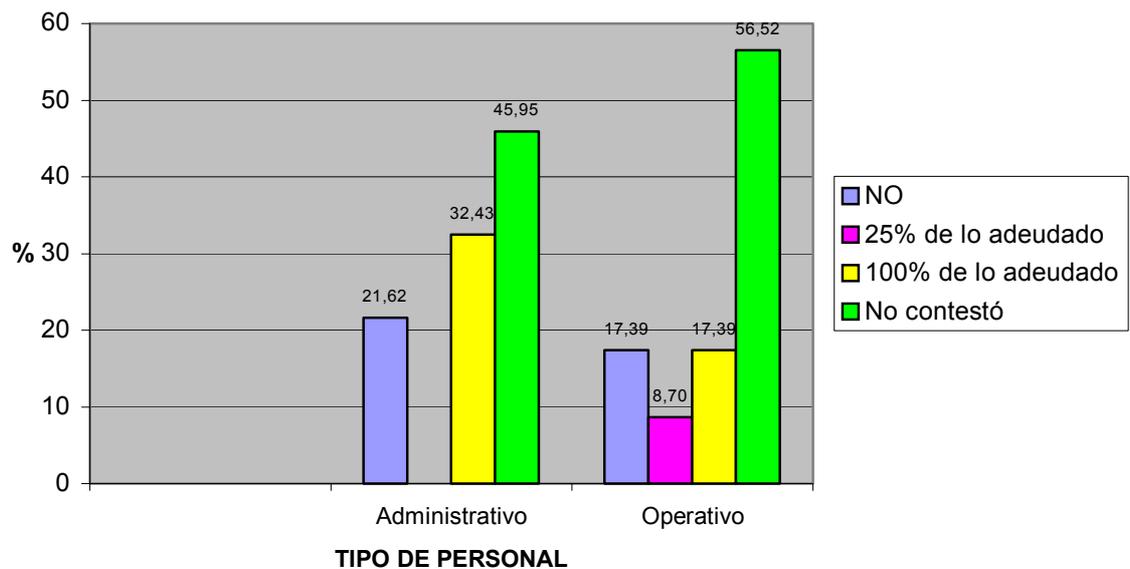


Gráfico 10. Distribución de las respuestas al ítem h) por tipo de personal

El gráfico 10 muestra que 32,43% del personal administrativo encuestado responde que la compensación por transferencia le fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 67,57% de las respuestas se distribuyen entre los que responden que no le fue cancelada (21,62%) y quienes no contestaron

(45,95%). En relación con el personal operativo, 17,39% afirma que la compensación por transferencia le fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 82,61% de las respuestas se distribuye entre quienes afirman que se les canceló el veinticinco por ciento (8,70%), quienes dicen que no les fue cancelada (17,39%) y quienes no contestaron (56,52%).

Por lo expuesto, puede señalarse que del porcentaje de personas que respondió este ítem, 60% del personal administrativo afirma que la compensación por transferencia le fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 40% niega haber recibido este pago. En relación al personal operativo, 40% afirma haber recibido el 100% de la mencionada compensación por transferencia, una proporción igual niega haberla recibido la cancelación de la misma y 20% afirma haber recibido un veinticinco por ciento de lo adeudado.

En este punto es importante resaltar que un gran porcentaje del personal administrativo y operativo desconoce o no recuerda el término compensación por transferencia; ello se deduce por el número de personas que no contestó el ítem y por la información obtenida en el ítem a) de la guía de entrevista.

Ítem i) ¿Le han cancelado la indemnización de antigüedad?

Cuadro 17

Distribución de frecuencias de las respuestas al ítem i)

Respuesta	Personal Administrativo		Personal Operativo	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	6	16,22	4	17,39
25% de lo adeudado	0	0,00	2	8,70
50% de lo adeudado	1	2,70	0	0,00
100% de lo adeudado	13	35,13	4	17,39
No contestó	17	45,95	13	56,52
TOTAL	37	100,00	23	100,00

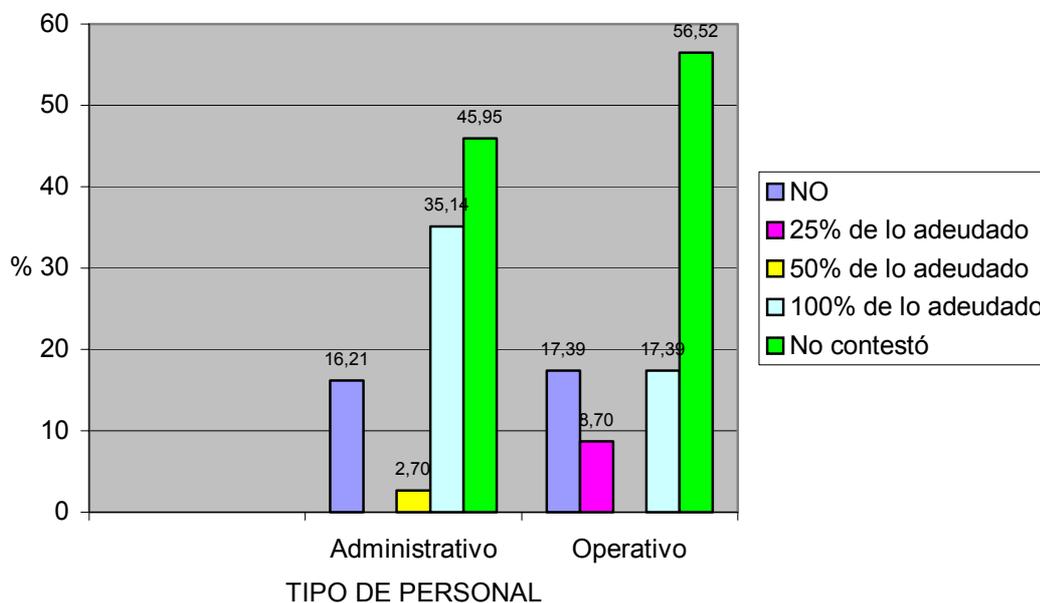


Gráfico 11. Distribución de las respuestas al ítem i) por tipo de personal

En el gráfico 11 puede notarse que 35,14% del personal administrativo responde que la indemnización de antigüedad les fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 64,86% de las respuestas se distribuye entre los que responden que les fue cancelada el cincuenta por ciento (2,70%), que no les fue cancelada (16,22%) y quienes no contestaron (45,95%). En relación con el personal operativo 17,39% afirma que la indemnización de antigüedad les fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 82,61% de las respuestas se distribuye entre quienes afirman que se les canceló el veinticinco por ciento (8,70%), quienes dicen que no les fue cancelada (17,39%) y quienes no contestaron (56,52%).

En este caso, también debe destacarse que del porcentaje de personas que respondió este ítem, 65% del personal administrativo afirma que la indemnización de antigüedad les fue cancelada en un cien por ciento, mientras que 5% afirma que se les canceló el cincuenta por ciento de lo

adeudado y 30% lo niega. En relación al personal operativo, 40% afirma haber recibido la cancelación de la indemnización de antigüedad en un cien por ciento de lo adeudado, un porcentaje igual niega haberla recibido y 20% afirma haber recibido sólo un veinticinco por ciento.

En esta parte, también es importante resaltar que un alto porcentaje de los encuestados no conoce o no recuerda lo que se refiere a la indemnización de antigüedad, debido al número de trabajadores que no contestó el ítem y a la información obtenida del ítem a) de la guía de entrevista.

De los resultados obtenidos de la guía de entrevista y del cuestionario, se obtiene que la empresa se ajustó al régimen de prestación de antigüedad establecido en la reforma de la LOT desde el momento en que entró en vigencia y canceló a sus trabajadores ese mismo año, la deuda correspondiente a la compensación por transferencia y a la indemnización de antigüedad.

Asimismo, para la prestación de antigüedad seleccionó la alternativa de depósito en la contabilidad de la empresa tomando en cuenta el cuestionario aplicado a los trabajadores. Esta alternativa sigue vigente; sin embargo, la empresa no posee una constancia que soporte tal decisión.

En lo relativo al cálculo de los depósitos correspondientes a la prestación de antigüedad, se toma el salario que establece la LOT en su artículo 133, es decir, se consideran todas las remuneraciones que percibe el trabajador por la prestación de su servicio, además de la incidencia del bono vacacional y de las utilidades. Para el cálculo de los dos días adicionales por cada año de servicio, por concepto de prestación de antigüedad, la empresa toma dos días de salario correspondiente al mes en que se realizó el cálculo y los prorroga entre los doce meses del año; esto significa que a los trabajadores se les acredita mensualmente los cinco días correspondientes a la prestación de antigüedad y la porción correspondiente a los dos días adicionales. Los intereses devengados por este concepto, son calculados mensualmente a la tasa de interés promedio entre la activa y la pasiva determinada por el Banco

Central de Venezuela, aplicada como una tasa mensual y depositados anualmente en el mes de Junio.

Describir los efectos financieros de cada alternativa de administración de la prestación de antigüedad propuestas en la Ley Orgánica del Trabajo en la Corporación Drolanca- Sede El Vigía

El desempeño financiero de una empresa es sin duda, uno de los aspectos más importantes y difíciles de determinar. Para ello se han creado medidas cuantitativas (como utilidad, rentabilidad, liquidez, entre otras) y cualitativas (como innovación, perspectivas de mercado, lealtad de los clientes, entre otras). Aunque ambas medidas son de gran importancia para toda empresa, en algunas situaciones los indicadores cuantitativos prevalecen sobre los cualitativos. En efecto, la motivación más importante para el empresariado son las utilidades y para los inversionistas son estos indicadores cuantitativos los que se utilizan para evaluar el desempeño de una empresa. En este sentido, para la administración de una empresa el análisis de los estados financieros ayuda a anticipar su desempeño futuro.

Por lo expuesto, a continuación se presenta un análisis de los flujos de caja de la Corporación Drolanca y un análisis financiero, lo que resulta de gran importancia para comparar su desempeño con respecto al depósito de la prestación de antigüedad en la contabilidad de la empresa (pasivo laboral), y en fideicomiso, a fin de determinar la alternativa más conveniente.

Análisis de los flujos de caja

A continuación se muestra el flujo de caja de la Corporación Drolanca durante un período de diez meses (Diciembre a Septiembre), de los ejercicios económicos de los años 1999, 2000 y 2001. Para su cálculo, se procedió a someter los saldos a condiciones de recesión, con una

probabilidad de 2% (según estimaciones realizadas por la gerencia de la empresa), de quedar sin saldo de caja; luego se evaluaron y analizaron tomando en consideración las dos alternativas de depósitos de la prestación de antigüedad.

En los cuadros 18 al 20 se presenta el flujo de caja de la Corporación Drolanca para el período de Diciembre a Septiembre de los ejercicios económicos 1999, 2000 y 2001, tomando en consideración que la empresa deposita la prestación de antigüedad en su contabilidad:

Cuadro 18

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 1999

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	3.215.411.620,53	3.508.781.476,23	...	3.508.781.476,23
Menos: Desembolsos de efectivo	6.103.701.629,96	3.322.614.379,96	...	3.322.614.379,96
Flujo neto de caja	-2.888.290.009,43	186.167.096,27	...	186.167.096,27
Más: Efectivo inicial	-2.623.892.989,53	450.564.116,17	...	450.564.116,17
Saldo de caja en recesión				-1.039.665.000,62

Cuadro 19

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 2000

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	5.183.048.939,09	5.541.508.061,09	...	5.541.508.061,09
Menos: Desembolsos de efectivo	3.726.615.261,23	5.381.124.729,79	...	5.381.124.729,79
Flujo neto de caja	1.456.433.677,86	160.383.331,30	...	160.383.331,30
Más: Efectivo inicial	1.536.535.600,66	240.485.254,10	...	240.485.254,10
Saldo de caja en recesión				2.921.987.909,17

Cuadro 20

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 2001

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	7.726.281.270,04	8.770.782.270,04	...	8.770.782.270,04
Menos: Desembolsos de efectivo	3.671.451.856,25	8.730.140.357,94	...	8.730.140.357,94
Flujo neto de caja	4.054.829.413,79	40.641.912,10	...	40.641.912,10
Más: Efectivo inicial	4.226.448.911,56	212.261.409,87	...	212.261.409,87
Saldo de caja en recesión				4.503.813.988,01

En los cuadros 21 al 23 se presenta el flujo de caja de la Corporación Drolanca para el mismo período, tomando en consideración el depósito de la prestación de antigüedad, en fideicomisos individuales.

Cuadro 21

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 1999. (Bajo el supuesto de depósitos de la prestación de antigüedad en fideicomisos individuales).

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	3.215.411.620,53	3.508.781.476,23	...	3.508.781.476,23
Menos: Desembolsos de efectivo	6.102.926.204,78	3.321.838.954,78	...	3.321.838.954,78
Flujo neto de caja	-2.887.514.584,25	186.942.521,45	...	186.942.521,45
Más: Efectivo inicial	-2.623.117.564,35	451.339.541,35	...	451.339.541,35
Saldo de caja en recesión				-1.032.034.817,83

Cuadro 22

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 2000. (Bajo el supuesto de depósitos de la prestación de antigüedad en fideicomisos individuales).

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	5.183.048.939,09	5.541.508.061,09	...	5.541.508.061,09
Menos: Desembolsos de efectivo	3.723.227.635,48	5.377.737.104,04	...	5.377.737.104,04
Flujo neto de caja	1.459.821.303,61	163.770.957,05	...	163.770.957,05
Más: Efectivo inicial	1.539.923.226,41	243.872.879,85	...	243.872.879,85
Saldo de caja en recesión				3.019.479.272,02

Cuadro 23

Flujo de Caja para el período de Diciembre a Septiembre del año 2001.
(Bajo el supuesto de depósitos de la prestación de antigüedad en fideicomisos individuales).

	Diciembre	Enero	...	Septiembre
Entradas de efectivo	7.726.281.270,04	8.770.782.270,04	...	8.770.782.270,04
Menos: Desembolsos de efectivo	3.667.126.768,08	8.725.815.269,77	...	8.725.815.269,77
Flujo neto de caja	4.059.154.501,96	44.967.000,27	...	44.967.000,27
Más: Efectivo inicial	4.230.773.999,73	216.586.498,04	...	216.586.498,04
Saldo de caja en recesión				4.546.199.852,07

Como puede observarse en los cuadros 18 al 23, al comparar los flujos de caja de la Corporación Drolanca para el periodo mencionado, bajo las dos alternativas de depósito de la prestación de antigüedad, no hay evidencia de una variación significativa en los saldos de caja, debido al gran volumen de efectivo que se maneja en la empresa.

Sin embargo, a largo plazo, al depositar la prestación de antigüedad en fideicomisos individuales, se produciría una mejora en los flujos de caja de la empresa, debido a que, por una parte, se libra de la carga económica que representan los intereses de las prestaciones y de la posibilidad de capitalización de los mismos y por la otra, del costo indirecto que implica la administración de las prestaciones en la contabilidad de la empresa y de la obligación de otorgar préstamos y anticipos sobre las mismas.

Análisis financiero

Como ya se mencionó en el marco metodológico, en esta parte se presenta un análisis tanto de razones como porcentual, de ciertas partidas del balance general y del estado de resultados de la Corporación Drolanca para los años 1998-2001, con la finalidad de determinar el efecto del pasivo laboral y del gasto correspondiente a la prestación de antigüedad de los

trabajadores sobre las finanzas de la empresa. Posteriormente, bajo este análisis y el de los flujos de caja, se establece la alternativa de depósito de la prestación de antigüedad que le resulte más conveniente.

En el cuadro 24 se presentan los datos tomados de los estados financieros de la Corporación Drolanca para los años 1998-2001, que sirven de base para el análisis de razones y el análisis porcentual.

Cuadro 24

Partidas de los estados financieros a ser consideradas para el cálculo de las razones financieras

Partida	1998	1999	2000	2001
Prestaciones de ant. p/pagar	115.551.986	179.505.055	203.457.359	390.560.358
Activo Circulante	8.721.779.747	9.528.569.809	9.330.396.320	16.861.760.156
Inventario	5.643.804.251	4.621.847.675	3.167.313.794	4.643.086.002
Activo Total	9.389.893.045	10.252.443.729	10.361.680.235	22.374.896.142
Pasivo Circulante	7.334.450.142	7.649.480.604	7.449.357.523	15.283.387.155
Pasivo Total.	7.339.450.142	7.653.592.141	7.453.469.661	15.328.014.655
Capital	1.300.000.000	1.300.000.000	2.000.000.000	2.100.000.000
Ventas netas	29.994.593.329	42.013.758.319	66.327.457.448	104.707.972.265
Costo de ventas	27.139.772.898	37.456.823.543	60.641.962.079	96.911.645.723
Gastos generales	2.025.547.444	2.736.380.128	4.014.829.957	5.732.673.164
Utilidad en operación	829.272.987	1.820.554.648	1.670.665.412	2.063.653.378
Prest. de ant. pagadas e intereses	175.382.693	188.810.156	244.108.867	442.461.416
Utilidad del ejercicio		1.134.409.216	773.392.572	1.350.418.480

Nota: Datos tomados de los Estados Financieros de la Corporación Drolanca.

Antes de comenzar con el análisis de razones, es importante resaltar que en el año 2001, el monto de la partida prestaciones de antigüedad por pagar experimentó un incremento promedio del 238%, con respecto al año 1998 (variación calculada con base en los datos del cuadro 24).